

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE DEFENSA

9518 RESOLUCION 631/38504/1992, de 23 de abril, de la Dirección de Gestión de Personal, por la que se hace pública la convocatoria del concurso-oposición para cubrir una plaza de Práctico de número del puerto de Sevilla.

Primero.-Para cubrir una vacante de Práctico de Número del puerto de Sevilla y ría del Guadalquivir (que comprende por fusión de Sevilla-Sanlúcar de Barrameda, la Ría, Barra, puerto de Sanlúcar de Barrameda y puerto de Sevilla), se convoca concurso-oposición con arreglo a lo dispuesto en los Decretos de 4 de julio de 1958 («Boletín Oficial del Estado» número 206) y 7 de febrero de 1963 («Boletín Oficial del Estado» número 41); Ley 87/1964, de 16 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 303), y artículo 32 del Real Decreto 1385/1990 («Boletín Oficial del Estado» número 273/90).

Segundo.-Por tratarse de cubrir la segunda vacante, en segunda convocatoria para dicha plaza, corresponde su provisión por personal con título de Capitán de la Marina Mercante, con cinco años de mando de buque, como mínimo y cuya edad esté comprendida entre los veinticinco y los cincuenta y tres años. No podrán concurrir a la presente convocatoria el personal de la Reserva Naval Activa que hasta la fecha de expiración del plazo de presentación de las instancias, no hayan perfeccionado diez años de servicios efectivos desde el acceso a la condición de Militar de carrera.

Tercero.-En el caso de resultar desierta la segunda convocatoria, se convocará nuevo concurso libre entre Capitanes de la Marina Mercante que reúnan las condiciones que determinan las disposiciones vigentes.

Cuarto.-Las instancias del personal, en las que se harán constar la dirección postal y número de teléfono a efectos de posibles notificaciones, deberán ser dirigidas al señor Comandante Militar de Marina de Sevilla dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente a la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa», excepto el personal de la Reserva Naval Activa, que deberán remitirlas por conducto reglamentario al excelentísimo señor Ministro de Defensa, Cuartel General de la Armada, Montalbán, 2, 28014 Madrid, dentro del mismo plazo, debiendo aportar en su día, los documentos siguientes:

- Copia certificada del título profesional.
- Fotocopia legalizada del documento nacional de identidad.
- Certificado de antecedentes penales, expedido por los Ministerios de Defensa y Justicia.
- Certificado de los servicios y méritos profesionales, en el que consten los cinco años de mando de buque, con detalles de los mismos, y en el caso de los Prácticos de Puertos, los servicios de esta clase prestados, computables como mando.

Quinto.-El personal que haya de tomar parte será sometido previamente al reconocimiento médico que dispone el artículo 13 del Reglamento General de Practicajes, que se celebrará el día, hora y lugar que oportunamente indicará el Comandante Militar de Marina de Sevilla.

Sexto.-Los exámenes se celebrarán en la Comandancia Militar de Marina de Sevilla con arreglo a los artículos 11 y 17 del Reglamento General de Practicajes («Boletín Oficial del Estado» número 206/1958), que se celebrará el día, hora y lugar que oportunamente se indicará, siendo público el acto del examen, que consistirá en un solo ejercicio, de carácter técnico, que versará sobre las materias señaladas en el artículo 17 de dicho Reglamento.

Madrid, 23 de abril de 1992.-El Contralmirante Director de Gestión de Personal, Marcelino García Teibel.

ADMINISTRACION LOCAL

9519 RESOLUCION de 12 de febrero de 1992, del Consell Comarcal del Segrià (Lleida), por la que se anuncia la oferta de empleo público para el año 1992.

Provincia: Lleida.
Corporación: Consell Comarcal de Segrià.
Número de Código Territorial: 25120.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1992, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 11 de febrero de 1992.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: Dos. Denominación: Administrativos.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Dos. Denominación: Auxiliares.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Subalterna. Número de vacantes: Una. Denominación: Subalterno.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: T.A.E.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Medios. Número de vacantes: Una. Denominación: Arquitecto técnico.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Medios. Número de vacantes: Ocho. Denominación: Asistentes Sociales.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Medios. Número de vacantes: Una. Denominación: Educador de Calle.

Lleida, 12 de febrero de 1992.-El Secretario.-Visto bueno: El Presidente.

9520 RESOLUCION de 13 de abril de 1992, del Ayuntamiento de Cáceres, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Peón de Jardines (Tribunal calificador y fecha de comienzo de pruebas).

Por resolución de esta fecha he dispuesto la aprobación de la composición del Tribunal calificador de la oposición libre convocada por este Ayuntamiento para la provisión en propiedad de una plaza de Peón de Jardines, quedando el mismo de la siguiente forma:

Presidente: Titular: Ilustrísimo señor don Carlos Sánchez Polo. Alcalde-Presidente de este excelentísimo Ayuntamiento. Suplente: Doña María Fernanda Sánchez Franco, Teniente de Alcalde.

Vocales:

En representación del profesorado oficial:

Titular: Don Luis Macías Duque, Profesor de Educación General Básica, con destino en el Colegio público «Moctezuma». Suplente: Don Martín Arroyo Molano, también Profesor de Educación General Básica, con destino en el Colegio Público «Donoso Cortés», de Cáceres.

En representación de la Junta de Extremadura:

Titular: Don Evaristo Hernández Lasa, Ingeniero Técnico Agrícola de los Servicios Territoriales de Cáceres. Suplente: Don Santiago Fraile Carrasco, también Ingeniero Técnico Agrícola de los mismos Servicios.

En representación del Servicio:

Titular: Don Diosdado Simón Villares, Técnico municipal de Jardines de este excelentísimo Ayuntamiento. Suplente: Don Lorenzo Garrote Chaves, Encargado de Jardines de este Ayuntamiento.

En representación de la Secretaría General de la Corporación:

Titular: Don Manuel Aunión Segador, Secretario general. Suplente: Don Ramón Vicente García Sánchez, Oficial Mayor.

Secretario: Titular: Don Germán Muriel Caso, Jefe del Negociado de Personal. Suplente: Doña María Victoria González-Haba Martín, Técnico de Administración General.

También estará presente en el Triunal en representación de la Junta de Personal, el funcionario municipal don José Luis González Guerra, siendo suplente, del mismo el también funcionario don Juan Carlos Criado Ramajo.

Lista definitiva de aspirantes.-También se hace público que queda clebada a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y

excluidos, habida cuenta que durante el plazo reglamentario de su exposición al público, no se han presentado reclamaciones de clase alguna contra la misma.

Celebración de pruebas.—Se hace público, asimismo, que de no presentarse reclamaciones contra la anterior composición de Tribunal, la celebración del primer ejercicio eliminatorio de la oposición tendrá lugar a partir de las dieciocho horas del día 2 de junio de 1992, en el salón de actos de la Casa Consistorial, quedando por tanto citados al efecto todos los aspirantes admitidos.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con la normativa vigente y bases de la convocatoria y a efectos de reclamaciones en el plazo de quince días.

Cáceres, 13 de abril de 1992.—El Alcalde, Carlos Sánchez Polo.

UNIVERSIDADES

9521 *RESOLUCION de 6 de abril de 1992, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se corrigen errores en la de 2 de septiembre de 1991 por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Facultativos de Archivos y Bibliotecas.*

Advertidos errores en el texto de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 249, de fecha 17 de octubre de 1991, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la página 33683, anexo I, Ejercicios y Valoración, turno libre, segundo ejercicio, idioma complementario, donde dice: «con una duración máxima de una hora», debe decir: «con una duración máxima de una hora, permitiéndose el uso de diccionario».

En la página 33684, anexo II, programa, tema 18, donde dice: «durante el siglo XVI», debe decir: «durante el siglo XV».

En la página 33684, anexo II, programa, tema 20, donde dice: «durante los siglos XVIII al XX», debe decir: «durante los siglos XVIII y XIX».

En la página 33684, anexo I, programa, tema 27, donde dice: «servicios y documentales», debe decir: «servicios documentales».

Madrid, 6 de abril de 1992.—El Rector, Gustavo Villapalos Salas.

9522 *RESOLUCION de 7 de abril de 1992, de la Universidad de Barcelona, por la cual se declara finalizado el procedimiento y desierta una plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Medicina Preventiva y Salud Pública».*

Convocado a concurso por Resolución del Rectorado de la Universidad de Barcelona de 4 de junio de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 25 y «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» de 10 de julio), dos plazas de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Medicina Preventiva y Salud Pública», número de orden 107, código A, se provee una de las plazas convocadas no proveyéndose la otra por incomparecencia al acto de presentación de los demás candidatos admitidos a la mencionada plaza.

Este Rectorado, ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la mencionada plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Medicina Preventiva y Salud Pública».

Barcelona, 7 de abril de 1992.—El Rector, Josep Bricall.

9523 *RESOLUCION de 10 de abril de 1992, de la Universidad de La Laguna, por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de una plaza vinculada de Cuerpos Docentes Universitarios y Jefe de Servicio del Hospital Universitario de Canarias.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 1.º del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), que modifica el artículo 6.º, apartado octavo, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), que regula los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, y en la base octava, 2, b), del Real Decreto 1538/1986, de 28 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 31 de julio), por el que se establecen las bases generales del régimen de concursos con las Instituciones Sanitarias,

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de una plaza de Catedrático de Universidad, vinculada con la de Jefe de Servicio del Hospital Universitario de Canarias, convocada por Resolución del Rectorado de la Universidad de La Laguna y Cabildo Insular de Tenerife de 16 de abril de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de mayo), modificado por corrección de errores del Rectorado de la Universidad de La Laguna («Boletín Oficial del Estado» de 11 de marzo).

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación según lo previsto en el artículo 1.º del Real Decreto 1427/1986 ante el Rectorado de la Universidad de La Laguna, en el plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

La mencionada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

La Laguna, 10 de abril de 1992.—La Rectora, María Luisa Tejedor Salguero.

ANEXO

Catedráticos de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «CIRUGÍA»

Comisión titular:

Presidente: Don Luis González Feria, Catedrático de la Universidad de La Laguna.

Vocal Secretario: Don Fernando González Hermoso, Catedrático de la Universidad de La Laguna.

Vocales: Don José Couceiro Follente, Catedrático de la Universidad de Santiago; don Antonio López Alonso, Catedrático de la Universidad de Alcalá de Henares, y don Luis Munuera Martínez, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Daniel López Aguado, Catedrático de la Universidad de La Laguna.

Vocal Secretario: Don Manuel Antonio González de la Rosa, Catedrático de la Universidad de La Laguna.

Vocales: Don Jesús Loscertales Abril, Catedrático de la Universidad de Sevilla; don Luis Fernández Portal, Catedrático de la Universidad de Salamanca, y don Antonio Navarro Quilis, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

9524 *RESOLUCION de 10 de abril de 1992, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se anuncia el lugar de la publicación de las listas de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para cubrir dos plazas vacantes en la plantilla de personal laboral de esta Universidad, así como la convocatoria a la realización de una prueba teórico-práctica.*

En cumplimiento de lo dispuesto en la base 5 de la convocatoria de las pruebas selectivas, mediante el procedimiento de concurso-oposición, para cubrir dos plazas vacantes en la plantilla de personal laboral de esta Universidad, de Especialista Técnico en Gestión de Servicios a la Comunidad y Especialista Técnico en Investigaciones Sociológicas, grupos I, en la Administración de Servicios a la Comunidad y en el Gabinete de Estudios y Planificación, convocado por Resolución de fecha 11 de febrero de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de marzo).

Este Rectorado anuncia la publicación de las listas de admitidos y excluidos a las citadas pruebas.

Dichas listas se encuentran expuestas en el tablón de anuncios del edificio del Rectorado de esta Universidad, carretera Colmenar Viejo, kilómetro 15,400, Madrid.

Se convoca, asimismo, a los aspirantes admitidos a la realización de una prueba teórico-práctica de acuerdo con el siguiente calendario:

Plaza de Especialista Técnico en Gestión de Servicios a la Comunidad, el jueves, 4 de junio.

Plaza de Especialista Técnico en Investigaciones Sociológicas, el miércoles, 3 de junio.

Ambas pruebas se realizarán a las diez treinta horas, en la sala de juntas del Servicio de Personal de Administración y Servicios, segunda planta, del edificio del Rectorado de esta Universidad.

Madrid, 10 de abril de 1992.—P. D. (Resolución rectoral de 9 de septiembre de 1989), el Gerente, Luciano Galán Casado.